



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/146-1/ 2021
Asunto: Convocatoria Cuarta Sesión Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 06 de septiembre de 2021.

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
P R E S E N T E

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 09 de septiembre de 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga:

<https://us02web.zoom.us/j/83804387651?pwd=YnBMRW8xL1IJVDZLQUp5VW5laGg3UT09>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Se autoriza al Director General de la Agencia la suscripción de un Convenio complementario con el Gobierno del Estado para garantizar la obligación solidaria de pago al Instituto Mexicano del Seguro Social;
- IV. Se autorizan las modificaciones al Presupuesto 2021:
 - a) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 1331 denominada Remuneraciones por horas extraordinarias;





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



b) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 3391, denominada Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales;

V. Se autoriza la Plantilla 2021 de acuerdo a la propuesta en el punto IV inciso b de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;

VI. Se autoriza al Director General la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"

Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/146-2/ 2021
Asunto: Convocatoria Cuarta Sesión Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 06 de septiembre de 2021.

MTRO. JOSÉ DE JESÚS MANZANARES FERNÁNDEZ
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SEMADET
P R E S E N T E

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 09 de septiembre de 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga:

<https://us02web.zoom.us/j/83804387651?pwd=YnBMRW8xL1IJVDZLQUp5VW5laGg3UT09>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Se autoriza al Director General de la Agencia la suscripción de un Convenio complementario con el Gobierno del Estado para garantizar la obligación solidaria de pago al Instituto Mexicano del Seguro Social;
- IV. Se autorizan las modificaciones al Presupuesto 2021:
 - a) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 1331 denominada Remuneraciones por horas extraordinarias;



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



b) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 3391, denominada Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales;

V. Se autoriza la Plantilla 2021 de acuerdo a la propuesta en el punto IV inciso b de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;

VI. Se autoriza al Director General la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/146-3/ 2021
Asunto: Convocatoria Cuarta Sesión Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 06 de septiembre de 2021.

LIC. DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR
SECRETARIO DE TRANSPORTE
P R E S E N T E

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 09 de septiembre de 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga:

<https://us02web.zoom.us/j/83804387651?pwd=YnBMRW8xL1lJVDZLQUp5VWV5laGg3UT09>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Se autoriza al Director General de la Agencia la suscripción de un Convenio complementario con el Gobierno del Estado para garantizar la obligación solidaria de pago al Instituto Mexicano del Seguro Social;
- IV. Se autorizan las modificaciones al Presupuesto 2021:





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



a) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 1331 denominada Remuneraciones por horas extraordinarias;

b) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 3391, denominada Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales;

V. Se autoriza la Plantilla 2021 de acuerdo a la propuesta en el punto IV inciso b de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;

VI. Se autoriza al Director General la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"

Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/146-4/ 2021
Asunto: Convocatoria Cuarta Sesión Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 06 de septiembre de 2021.

LIC. JUAN BOSCO PACHECO AGUSTÍN MEDRANO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO
P R E S E N T E

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 09 de septiembre de 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga:

<https://us02web.zoom.us/j/83804387651?pwd=YnBMRW8xL1JVDZLQUUp5VW5laGg3UT09>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Se autoriza al Director General de la Agencia la suscripción de un Convenio complementario con el Gobierno del Estado para garantizar la obligación solidaria de pago al Instituto Mexicano del Seguro Social;
- IV. Se autorizan las modificaciones al Presupuesto 2021:
 - a) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 1331 denominada Remuneraciones por horas extraordinarias;



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



b) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 3391, denominada Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales;

V. Se autoriza la Plantilla 2021 de acuerdo a la propuesta en el punto IV inciso b de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;

VI. Se autoriza al Director General la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

A t e n t a m e n t e:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/146-5/ 2021
Asunto: Convocatoria Cuarta Sesión Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 06 de septiembre de 2021.

MTRA. DIANA CATALINA PADILLA MARTÍNEZ
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
P R E S E N T E

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 09 de septiembre de 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga:

<https://us02web.zoom.us/j/83804387651?pwd=YnBMRW8xL1JVDZLQUp5VW5laGg3UT09>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Se autoriza al Director General de la Agencia la suscripción de un Convenio complementario con el Gobierno del Estado para garantizar la obligación solidaria de pago al Instituto Mexicano del Seguro Social;
- IV. Se autorizan las modificaciones al Presupuesto 2021:
 - a) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 1331 denominada Remuneraciones por horas extraordinarias;





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



b) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 3391, denominada Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales;

V. Se autoriza la Plantilla 2021 de acuerdo a la propuesta en el punto IV inciso b de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;

VI. Se autoriza al Director General la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/146-6/ 2021
Asunto: Convocatoria Cuarta Sesión Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 06 de septiembre de 2021.

DR. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ
INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN DEL DESARROLLO
DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.
P R E S E N T E

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 09 de septiembre de 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga:

<https://us02web.zoom.us/j/83804387651?pwd=YnBMRW8xL1JVDZLQUp5VWV5laGg3UT09>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Se autoriza al Director General de la Agencia la suscripción de un Convenio complementario con el Gobierno del Estado para garantizar la obligación solidaria de pago al Instituto Mexicano del Seguro Social;
- IV. Se autorizan las modificaciones al Presupuesto 2021:





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



a) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 1331 denominada Remuneraciones por horas extraordinarias;

b) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 3391, denominada Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales;

V. Se autoriza la Plantilla 2021 de acuerdo a la propuesta en el punto IV inciso b de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;

VI. Se autoriza al Director General la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/146-7/ 2021
Asunto: Convocatoria Cuarta Sesión Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 06 de septiembre de 2021.

C.P. JUAN PARTIDA MORALES
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
P R E S E N T E

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 09 de septiembre de 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga:

<https://us02web.zoom.us/j/83804387651?pwd=YnBMRW8xL1JVDZLQUp5VW5laGg3UT09>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Se autoriza al Director General de la Agencia la suscripción de un Convenio complementario con el Gobierno del Estado para garantizar la obligación solidaria de pago al Instituto Mexicano del Seguro Social;
- IV. Se autorizan las modificaciones al Presupuesto 2021:





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



a) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 1331 denominada Remuneraciones por horas extraordinarias;

b) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 3391, denominada Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales;

V. Se autoriza la Plantilla 2021 de acuerdo a la propuesta en el punto IV inciso b de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;

VI. Se autoriza al Director General la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/146-8/ 2021
Asunto: Convocatoria Cuarta Sesión Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 06 de septiembre de 2021.

DRA. BEATRIZ CÁRDENAS
DIRECTORA CALIDAD DEL AIRE
WRI MEXICO
P R E S E N T E

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 09 de septiembre de 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga:

<https://us02web.zoom.us/j/83804387651?pwd=YnBMRW8xL1JVDZLQUp5VW5laGg3UT09>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Se autoriza al Director General de la Agencia la suscripción de un Convenio complementario con el Gobierno del Estado para garantizar la obligación solidaria de pago al Instituto Mexicano del Seguro Social;





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



IV. Se autorizan las modificaciones al Presupuesto 2021:

- a) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 1331 denominada Remuneraciones por horas extraordinarias;
- b) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 3391, denominada Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales;

V. Se autoriza la Plantilla 2021 de acuerdo a la propuesta en el punto IV inciso b de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;

VI. Se autoriza al Director General la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

Atentamente:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



**Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/146-9/ 2021
Asunto: Convocatoria Cuarta Sesión Ordinaria 2021.**

Guadalajara, Jalisco a 06 de septiembre de 2021.

**LIC. MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA
COORDINADORA GENERAL ESTRATÉGICA
DE GESTIÓN DEL TERRITORIO
P R E S E N T E**

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 09 de septiembre de 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga:

<https://us02web.zoom.us/j/83804387651?pwd=YnBMRW8xL1JlVDZLQUp5VW5laGg3UT09>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Se autoriza al Director General de la Agencia la suscripción de un Convenio complementario con el Gobierno del Estado para garantizar la obligación solidaria de pago al Instituto Mexicano del Seguro Social;





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



IV. Se autorizan las modificaciones al Presupuesto 2021:

- a) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 1331 denominada Remuneraciones por horas extraordinarias;
- b) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 3391, denominada Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales;

V. Se autoriza la Plantilla 2021 de acuerdo a la propuesta en el punto IV inciso b de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;

VI. Se autoriza al Director General la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

A t e n t a m e n t e:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"

Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Junta de Gobierno
Oficio: AIRE/DG/146-10/ 2021
Asunto: Convocatoria Cuarta Sesión Ordinaria 2021.

Guadalajara, Jalisco a 06 de septiembre de 2021.

FRANCISCO JAVIER SIERRA MORENO
AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE
EMISIONES.
P R E S E N T E

Por este medio y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), con fundamento en el artículo 11, primer párrafo, fracción I de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, por fungir Usted como vocal en el Órgano Máximo de Gobierno de esta entidad, me permito convocarle a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 09 de septiembre de 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con el numeral 4 de los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología. El acceso se hará en la siguiente liga:

<https://us02web.zoom.us/j/83804387651?pwd=YnBMRW8xL1JVDZLQUp5VW5laGg3UT09>

La sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Se autoriza al Director General de la Agencia la suscripción de un Convenio complementario con el Gobierno del Estado para garantizar la obligación solidaria de pago al Instituto Mexicano del Seguro Social;

IV. Se autorizan las modificaciones al Presupuesto 2021:

- a) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 1331 denominada Remuneraciones por horas extraordinarias;
- b) Dotar de suficiencia presupuestal a la partida 3391, denominada Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales;

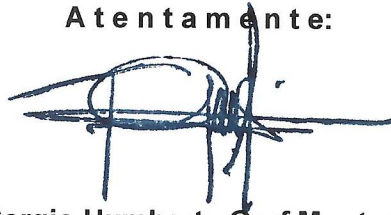
V. Se autoriza la Plantilla 2021 de acuerdo a la propuesta en el punto IV inciso b de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;

VI. Se autoriza al Director General la suscripción de contratos de Prestadores de Servicio Profesional a cargo de la partida 3000, previo cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quién lo representará mediante comunicación oficial correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

A t e n t a m e n t e:



Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"

FE de Erratas 1a Sesión Extraordinaria 2021 AIRE

2 mensajes

Sergio Humberto Graf Montero <sergio.graf@jalisco.gob.mx>

6 de septiembre de 2021, 17:56

Para: Jose de Jesus Manzanares Fernandez <jose.manzanares@jalisco.gob.mx>, Juan Partida Morales <juan.partida@jalisco.gob.mx>, Norma Angelica Berber Ortiz <angelica.berber@jalisco.gob.mx>, Iván Váldez Rojas <ivan.valdezrojas@jalisco.gob.mx>, Veronica Quijano Gonzalez <veronica.quijano@jalisco.gob.mx>, Diego Monraz Villaseñor <diego.monraz@jalisco.gob.mx>, Saul Alveano Aguerrebere <saul.alveano@jalisco.gob.mx>, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano <juan.pacheco@jalisco.gob.mx>, Efren Arellano Guzman <efren.arellano@jalisco.gob.mx>, Diana Catalina Padilla Martínez <diana.padilla@jalisco.gob.mx>, mario.silva@gmail.com, Mario Silva <mario.silva@imeplan.mx>, Tonantzin Camacho Sandoval <adriana.rodriguez@imeplan.mx>, Maria Teresa Brito Serrano <maria.brito@jalisco.gob.mx>, David Jhonatan Ruíz Corona <david.ruiz@jalisco.gob.mx>, Francisco Javier Sierra Moreno <javier.sierra@jalisco.gob.mx>, Beatriz Cárdenas <beatriz.cardenas@wri.org>, Francisco Iván Ramírez Gutiérrez <francisco.ramirezgutierrez@jalisco.gob.mx>
Cc: Michel Estefanía Rosa Vivar <michel.rosa@jalisco.gob.mx>

Integrantes de la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisión AIRE.

P r e s e n t e s .

Anteponiendo un cordial saludo, y derivado del correo enviado el día de hoy respecto a la Convocatoria correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del 2021, de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), la cual tendrá verificativo el próximo día jueves 09 de septiembre de 2021 a las 16:00 dieciséis horas, a través de la plataforma digital Zoom, les informo que existe un error en el oficio enviado ya que establece como asunto Cuarta Sesión Ordinaria **debiendo decir : Primera Sesión Extraordinaria**, lo anterior para los fines cometidos.

Cabe señalar que dicha apreciación quedará asentada en el acta.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo quedando en espera de su confirmación al correo electrónico aire.aire@jalisco.gob.mx.

A t e n t a m e n t e:

Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
fungiendo en este acto como
Presidente de la Junta de Gobierno de la
Agencia Integral de Regulación de Emisiones

"2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"